

Víctor Fuentes

Más cerca de ti.



 victorfuentesmx

 Víctor Fuentes Solís

Teatro de la Ciudad

Lunes 28 de octubre, 6:30 p.m.

Av. República Mexicana s/n, Esq. Lago de Chapala,
Col. Jardines de San Nicolás, San Nicolás de los Garza, N.L.

1er
Informe
de actividades



DIPUTADO
FEDERAL
San Nicolás

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

ASISTENTES

Sr. Jesús Hinojosa Tijerina	1991-1994
Ing. Adalberto Núñez Ramos	1994-1991
Ing. Jorge Luis Hinojosa Moreno	1997-2000
Ing. Fernando Larrazábal Bretón	2000-2003
Arq. Miguel Ángel García	2003-2006
Lic. Zeferino Salgado Almaguer	2006-2009
Ing. Carlos de la Fuente Flores	2009-2012
Lic. Pedro Salgado Almaguer	Alcalde Actual

ALCALDES

Lic. Margarita Arellanes, Alcaldesa de Monterrey
Lic. Roberto Ugo Ruiz, Alcalde de San Pedro
Lic. Víctor Pérez, Alcalde de Santa Catarina
Lic. Pedro Salgado Almaguer

MIS AMIGOS DIPUTADOS FEDERALES

Lic. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del Grupo Parlamentario / Jefe.
Erick Marte Rivera Villanueva
María Eugenia de León Ponce
Margarita Saldaña Hernández
Juan Pablo Adame Alemán
Sergio Augusto Chan Lugo
Alberto Díaz Trujillo
José Alejandro Llanas
José Martín López Cisneros
Homero Niño de Rivera Vela
Arturo Salinas Garza
Alfonso Robledo Leal
Alberto Coronado Quintanilla

MENSAJE

Estimados Diputados Locales, muy especialmente a su Coordinador, Ing. Alfredo Rodríguez.
Apreciables Regidores y Síndicos de éste Municipio, Gracias a su Coordinador Alejandro Reynoso por el apoyo brindado en todo momento.

Lic. José Alfredo Pérez Bernal, Presidente del Comité Directivo Estatal
Lic. Mauro Guerra, Secretario General.

Amigos y Amigas Nicolaítas presentes;
Gracias a todos por acompañarme a este evento, en el cual pretendo que en no más de 15 minutos (se los prometo) darles a conocer lo que humilde pero con mucho orgullo hemos realizado.

Hace poco más de dos años, siendo aún Diputado Local me di cuenta que no eran pocos los problemas que como Nicolaítas y Neoloneses tenemos, que éstos demandaban una reforma en las leyes Federales o hasta en la propia Constitución.

Además que, también como Diputado Local y ex –vicepresidente de la Comisión de Hacienda, al analizar el presupuesto del Estado y de los Municipios, pude evidenciar el enorme centralismo de los recursos públicos y también pude atestiguar como los Diputados Federales podían gestionarlos.

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Fue así, como tome la decisión de buscar ser Diputado Federal, para con esta capacidad reformadora y de gestión a la que he hecho alusión, poder trabajar por un mejor San Nicolás, y hacer de este Municipio un lugar aún más digno para vivir, hoy en día es ya el segundo con la mejor calidad de vida según la CONEVAL.

Obviamente este propósito no hubiera sido posible sin el apoyo de la militancia Nicolaíta, y muy especialmente de quien se ha ganado la confianza y respeto de todos: Zeferino, de “Chefo” como todos lo conocemos. Quien creyó y confió en este proyecto y no ceso en ningún momento en darnos su apoyo y gestión para que el CEN designara a un Servidor, pues como recordamos fue lamentablemente a través del método de designación como los candidatos a Diputados Federales fuimos electos, atropellando así nuestra vocación democrática, la cual estoy seguro que después de la reciente reforma de estatutos ya aprobada por el IFE, e impulsada por nuestro Presidente Gustavo Madero, no volverá a suceder. Porque para hablar de Democracia, y sobre todo exigirla, hay que practicarla y el PAN ni puede, ni debe perder esta vocación, que lo distingue del resto de las otras instituciones políticas del País.

Ha sido este año una digna experiencia llena de aprendizaje, pero sobre todo, de muchas satisfacciones.

He resumido y organizado este informe en 3 partes:

- Legislativo
- Gestoría Social
- Gestión de Recursos

LEGISLATIVO

PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR UN SERVIDOR

- **PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE DICTAMINE LA INICIATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

PROPUESTA

- El 4 de septiembre de 2012, se recibió del Congreso de Nuevo León, iniciativa que reforma la fracción IX del artículo 115 de la Constitución Política, donde se solicita que constitucionalmente se prevea que los Estados y los municipios se coordinarán para la prestación del servicio público de bomberos.
- El 11 de diciembre de 2012 el Dip. Víctor Fuentes Solís, presentó Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados a **dictaminar la Iniciativa del Congreso de Nuevo León**

CONSIDERACIONES

- Que estados y municipios se coordinen en la prestación de servicios de bomberos, procurando satisfacer las necesidades de cada municipio estableciendo planes y programas de protección civil encaminados a reducir la posibilidad de incendio y la rápida respuesta ante una eventualidad.
- Es necesario que desde el texto constitucional que rige al Municipio, haya una previsión específica para el servicio de bomberos, así como un reconocimiento constitucional a la labor pública que representa este servicio.

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Es fundamental que en México se genere una cultura de prevención de accidentes y desastres basados en un régimen de protección civil.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR UN SERVIDOR

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Fecha de presentación: 21-Marzo-2013

PROPUESTA

- Establecer que para la contratación de cualquier crédito que necesite el estado y los municipios, así como sus organismos descentralizados estatales o municipales, deberá hacerse mediante licitación pública, en la adjudicación del crédito, previa acreditación de los licitantes, cada Secretaria de Finanzas del Gobierno Estatal deberá garantizar la imparcialidad y equidad en las siguientes etapas:
 - Publicación de convocatoria o bases de licitación en el periódico o Gaceta Oficial del gobierno estatal;
 - Entrega de proposiciones cerradas; evaluación de proposiciones, y adjudicación.
 - Obligar a los gobiernos estatales y municipales que decidan contraer obligaciones de deuda, a enviar a sus congresos locales, la convocatoria y bases de la licitación para su análisis y aprobación
 - Cada congreso local tendrá como plazo máximo de aprobación, diez días naturales una vez que haya recibido la petición; finiquitado el proceso de licitación,
 - Los licitantes deberán proporcionar la información requerida, misma que deberá ser publicada en el periódico o Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, en un plazo no mayor a cinco días naturales una vez realizada la adjudicación.

CONSIDERACIONES

- Dedicada especialmente a los Ex Gobernadores de Tabasco Andrés Rafael Granier Melo, al de Coahuila, Humberto Moreira, al Veracruz Fidel, el Ex Gobernador de Nuevo León Natividad González Parás y su sucesor el actual Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, quienes han incrementado la deuda de Nuevo León en casi un 400% en los últimos seis años.
- Los estados y municipios tienen acceso limitado al financiamiento de deuda para proyectos de infraestructura
- La Banca de desarrollo cuenta con fondos limitados y el riesgo que impide otorgar préstamos que los bancos comerciales y la participación de los mercados de capital
- Las participaciones y aportaciones a que tienen derecho los Municipios se encuentran etiquetados para financiar infraestructura social básica, aunado a que los ingresos propios son insuficientes
- La deuda es una opción para financiar la inversión pública, sin embargo, hay muchos casos en el país donde se ha detectado que ésta ha sido contratada alejada de las mejores condiciones que el mercado puede ofrecer, con tasas de interés evidentemente altas

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

- Con la finalidad de resolver el problema , se propone adicionar tres párrafos a la fracción VIII, del artículo 117 de la Constitución, para establecer que los Estados y Municipios al contratar un crédito deberá realizarse mediante licitación pública

El 17 de Julio de 2013, se aprobaron en la Cámara de Diputados, las reformas en materia de disciplina financiera de estados y municipios

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Fecha de presentación: 21-Marzo-2013

PROPUESTA

- **Facultar al Congreso para expedir leyes en materia de vivienda,** estableciendo las bases de concurrencia entre el gobierno federal, los estados y los municipios, para que la vivienda digna a la que se refiere el artículo 4º Constitucional sea una realidad para todos.

CONSIDERACIONES

- Actualmente en México existe una gran cantidad de ordenamientos legales que participan en la regulación jurídica habitacional, lo que en lugar de impulsar y agilizar esta actividad, la entorpece.
- Hoy en día la Constitución no le concede facultades al Congreso de la Unión para legislar de en materia de Vivienda
- A pesar de que se trata de una materia donde coinciden regulaciones de los tres niveles de gobierno y municipales, existe la necesidad de darle al Congreso federal la facultad establecer responsabilidades para cada ámbito de gobierno de acuerdo con sus atribuciones
- Es necesaria una reforma constitucional que permita generar unidad y efectividad en los esfuerzos y acciones de los actores involucrados en el ramo en los tres niveles de gobierno
- A través de esta iniciativa propone que la Constitución establezca que sea la federación a través del Congreso de la Unión la que legisle en materia de vivienda y que las entidades federativas, y los municipios se ajusten a lo dispuesto por la legislación federal

PUNTOS DE ACUERDO E INICIATIVAS DONDE EL DIP. VÍCTOR FUENTES HA SIDO ADHERENTE

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Suscribe: Fuentes Solís Víctor Oswaldo (PAN) A nombre propio y de diversos diputados del Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 23-October-2012

Turnada a: Puntos Constitucionales

Eliminar la figura del fuero, la de declaración de procedencia o desafuero y la de juicio político. Crear el Tribunal Federal de Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos como órgano constitucional autónomo encargado de procesar las faltas u omisiones de los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que la Constitución otorgue autonomía.

Se dejan atrás los abusos de poder y los engaños, se logró el respeto absoluto a la Constitución.

- Los servidores públicos no podrán evadir sus obligaciones, escudándose en su puesto.
- Con la desaparición del fuero también se logra la eliminación de la inmunidad procesal, esto quiere decir que cualquier funcionario tiene que presentarse ante el Ministerio Público si es llamado a rendir cuentas, tal como cualquier otro ciudadano.
- Así se eliminan privilegios de Diputados locales y federales, Senadores y Gobernadores.

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6°, 65 Y 67 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

Adherente: Fuentes Solís Víctor Oswaldo (PAN) Suscrita por la Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN).

Fecha de presentación: 12-Marzo-2013

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Establecer la prohibición de condicionar los servicios educativos prestados por el Estado, al pago de cuotas, la entrega de dádivas o cualquier otra contraprestación en dinero o en especie. Establecer entre los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de un menor, la colaboración con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos, de manera voluntaria y denunciar ante la autoridad correspondiente la mala utilización de las aportaciones voluntarias que se realicen. Incluir entre el objeto de las asociaciones de padres de familia, el informar periódicamente sobre el uso y destino de las aportaciones recolectadas.

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DOF EL 18 DE JUNIO DE 2008**

Adherente: Fuentes Solís Víctor Oswaldo (PAN) Suscrita por los diputados Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI), Luis Alberto Villarreal García (PAN), y Consuelo Argüelles Loya (PAN)

Fecha de presentación: 9-Abril-2013

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales

Reducir de "40" a "20" días el plazo máximo en que la autoridad judicial podrá decretar el arraigo de una persona, cuando se trate de delincuencia organizada, y de "80" a "40" días su respectiva prórroga. **Facultar a los organismos de protección de los derechos humanos, federal y estatales para revisar la figura del arraigo, a solicitud de la persona sujeta a él.** Facultar a la autoridad judicial, para retener al indiciado por un periodo adicional de hasta setenta y dos horas en los casos de prisión

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

preventiva, siempre que sea necesario para ampliar los elementos probatorios que motivan la retención.

➤ **PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 73 Y 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Adherente: Fuentes Solís Víctor Oswaldo (PAN) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 26-Septiembre-2013

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales

Facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley relativa al Sistema Nacional de Evaluación de los Servidores Públicos de Elección Popular aplicable en los tres órdenes de gobierno, así como la participación del sector social y privado en dicha evaluación. Prever que el presidente de la República, los gobernadores de las entidades federativas, jefe de gobierno del Distrito Federal, senadores de la República, los diputados federales, los diputados a las legislaturas locales integrantes de los ayuntamientos, y autoridades delegacionales del Distrito Federal, serán considerados como servidores públicos de elección popular para efectos de las responsabilidades administrativas.

TEMAS RELEVANTES

1.REFORMA LABORAL

Aún como Presidente de la República, Felipe Calderón envió a esta legislatura una iniciativa con carácter de preferente para la modificación de la Ley Federal del Trabajo con la que contaba el País y que mantenía prácticas inseguras, desiguales y corruptas en muchos centros de trabajo.

Gracias al trabajo de los Diputados del PAN:

Hoy se sancionará el acoso y hostigamiento sexual.

Hoy a las mujeres no se les podrá pedir certificados de embarazo.

Hoy cualquier tipo de discriminación será prohibido y castigado.

Hoy las personas con discapacidad podrán contar con instalaciones seguras.

Hoy habrá más y mejores oportunidades con nuevas modalidades.

No sólo eso, el PAN fue más allá y fiel a su compromiso de transformar a México acabó con la opacidad en la que vivían muchos sindicatos de trabajadores.

Con absoluto respeto a la autonomía y libertad sindical, hoy los sindicatos estarán obligados a la rendición de cuentas a sus agremiados

Las cuotas de los trabajadores deberán ser ejercidas con transparencia y responsabilidad.

En ese mismo sentido, hoy los trabajadores podrán votar libre y secretamente por sus dirigentes, sin miedo a perder su trabajo.

2. REFORMA EN TELECOMUNICACIONES.

En el PAN creemos en la competencia, pues cuando hay competencia hay más opciones y mejores precios para los consumidores.

Por ello los Legisladores del PAN impulsamos una reforma de enorme trascendencia para la vida de los ciudadanos y usuarios de la televisión, radio, telefonía celular e internet.

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

CALIDAD AL MEJOR PRECIO

Tendrás mejores precios, calidad y eficiencia, así como opciones para la contratación del servicio de internet.

SEGURIDAD AL USUARIO

Contarás también con un catálogo de derechos de los usuarios de las telecomunicaciones, con el propósito de que no haya más abusos de empresas de telefonía e internet contra tu consumo.

No más contratos abusivos.

No más cobros excesivos.

INTERNET Y BANDA ANCHA UN DERECHO PARA TODOS

Tendrás la garantía de acceso a internet y banda ancha como un derecho consagrado en la Constitución.

MAS ALTERNATIVAS

Tendrás más alternativas en televisión abierta, pues se licitarán dos nuevos canales de televisión privada y uno más de televisión pública.

ADIOS MONOPOLIOS

Finalmente se impulsa que las empresas no dominantes en el sector puedan utilizar la infraestructura existente. Así, al haber mejores condiciones para todos los que están en la industria, la infraestructura mejora y se amplía.

3. ADIOS AL FUERO

El Partido Acción Nacional se ha distinguido por su carácter ciudadano, por lo que en este periodo decidimos impulsar una reforma que logrará un piso parejo para todos ante la ley.

Ahora los funcionarios no podrán escudarse en su puesto, pues tendrán que atender el llamado a la justicia aunque sigan en el encargo.

Cabe mencionar que los Diputados del PAN fuimos los únicos en votar por la eliminación del fuero presidencial, conscientes de que ni el Presidente de la República debe contar con esta protección, porque por definición su actuar debe estar apegado a la ley.

Con la eliminación del fuero, los Diputados del PAN le cumplimos a los mexicanos y seguimos moviendo a México hacia un país más justo y equitativo

Con la desaparición del fuero también logramos que se elimine la inmunidad procesal, esto quiere decir que cualquier funcionario tiene que presentarse ante el Ministerio Público si es llamado a rendir cuentas, tal como cualquier otro ciudadano

Así se eliminan privilegios de Diputados Locales y Federales, Senadores y Gobernadores, así como a Presidentes Municipales y Asambleístas.

REFORMA A LA LEY DE AMPARO

Con esta nueva Ley se logra la modernización de las instituciones del país en materia de defensa del ciudadano frente al Estado.

Los mexicanos se benefician en diversos sentidos con su creación. A partir de ella:

Cualquier ciudadano podrá interponer un amparo ante la suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando considere que alguna Ley afecta sus derechos humanos

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Las declaratorias de inconstitucionalidad beneficiarán a todos y no solo a quien promueva el amparo

Una de las modificaciones que el PAN impulsó y que resultó positiva fue la reserva aprobada referente a los casinos. De esta manera se incorporó una restricción para que los casinos ya no se beneficien de este derecho para actuar de manera ilegal.

REFORMA EDUCATIVA

Convencidos de que la educación es la principal herramienta con la que contamos para transformar a México, los Diputados del PAN aprobamos la Reforma Educativa para poder seguirle garantizando a nuestros niños y jóvenes una educación de calidad y un mejor futuro.

Fue Acción Nacional quien promovió la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Fue el PAN quien instauró la prueba Enlace para evaluar el logro académico de los alumnos, de las escuelas y de las entidades federativas.

Fue el PAN quien impulsó el Sistema Nacional de Formación continua y Superación Profesional de Maestros de Educación en Servicio.

Así los diputados del PAN seguimos cambiándole la cara a México:

Nunca más volveremos a tener frente de un salón de clases que no esté capacitado.

Nunca más tendremos una plaza que se compre o que se herede.

Nunca más la educación de nuestros hijos se verá afectada por los intereses perversos de grupos, sindicatos o fracciones políticas.

DEUDA PÚBLICA

Es aquí donde un servidor se dejo caer.

En 1997, año en que Nuevo León dejó de tener un buen Gobierno, sin con esto decir que los de Natividad González Parás y Rodrigo Medina de la Cruz hayan sido malos, pues me quedaría corto, ya que han sido pésimos, nefastos y corruptos; hemos vivido el peor saqueo financiero de toda la historia de Nuevo León, pues de tener alrededor de \$7,000 millones de pesos en deuda en 1997, pasamos a casi \$70,000 millones al último corte, más lo que se haya acumulado el día de hoy.

Ante esta realidad, no podíamos quedarnos sin hacer nada, y así aprobamos diversas modificaciones para efecto de controlar la Deuda Pública de Estados y Municipios.

Y la principal aportación a estas reformas, del Grupo Parlamentario del PAN fue el establecer que para la contratación de cualquier crédito que necesita el Estado y los Municipios, así como sus organismos descentralizados, deberá hacerse mediante licitación pública. Porque no solo hay mucha deuda, si no que ésta, como es el caso de la del Gobierno de Nuevo León, es una deuda muy cara, contratada así sin lugar a dudas con todo propósito.

Y mucho me honra haber sido quien presentara y promoviera esto, fue el 21 de Marzo del Presente año cuando presente en el Pleno esta Reforma y 3 meses después el 17 de Julio fue aprobada, y semanas después aprobada en el Senado, solo falta que la aprueben la mayoría de los Congresos Estatales para que sea ya una realidad. Esperemos que la Legislatura de Nuevo León sea la primera en aprobarlo

Gracias a todos mis compañeros por su apoyo, muy especialmente al Coordinador Luis Alberto Villarreal, y al Dip. Damián Cepeda, quien hoy no pudo acompañarnos, pero que fue una pieza clave.

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Pero muy especialmente al Dip. Federal del PRI: Héctor Gutiérrez de la Garza quien dejando a un lado colores y filiación partidista, supo anteponer los intereses de la Nación y decididamente apoyó esta iniciativa, aún y con la falta de disposición de la SHCP.

GESTORIA SOCIAL

Es fundamental para todo político nunca perder piso , y la mejor manera de prevenir esto es estando en contacto permanente con la gente, con quienes nos eligieron, con quienes nos pusieron aquí, en si con Ustedes.

Por esto y para esto hemos realizado las siguientes actividades.

Recorrido por las colonias

1. Industrias del Vidrio 2 y 3 Sector
2. Fresnos del Lago y Misión de San Cristóbal
3. Paseo de los Andes
4. Jardines de Casa Blanca
5. Balcones de Anáhuac Distrito 3
6. Jardines de Anáhuac y Bosques de Anáhuac
7. Héroes de México
8. Hacienda Las Puentes
9. Unidad Laboral

NO.	FECHA	ACTIVIDAD
1.	31 de agosto de 2012	Toma de protesta como Diputado Federal
2.	19 de octubre de 2012	Apoyando la campaña de lucha del Cáncer de Mama
3.	19 de octubre de 2012	Participación en la sesión de Instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público
4.	22 de octubre de 2012	En reunión de trabajo la Comisión de Hacienda y Crédito Público con los Subsecretarios de Hacienda, Licenciado José Antonio González Anaya Subsecretario de Ingresos y el Licenciado Carlos Alberto Treviño Medina, Subsecretario de Egresos
5.	29 octubre 2012	En la Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía
6.	21 noviembre 2012	Participando en la reunión de la Comisión de Cultura y Cinematografía, en la cual soy Secretario de la Junta Directiva, donde estuvieron presentes los titulares de CONACULTA, Canal 22, IMCINE, Estudios Churubusco Azteca, Radio Educación, Cineteca Nacional, INBA y Educal, con la finalidad de conocer las necesidades presupuestales de los mismos
7.	22 de noviembre de 2012	En reunión plenaria de la Comisión de Vivienda, donde se tocó el tema del Plan de Trabajo a llevar a cabo y Presupuesto de Egresos de la federación, así como el acercamiento con el Director General de la CONAVI, quien se encarga de coordinar la Promoción habitacional, así como también de aplicar y cuidar que se cumplan las metas del Gobierno Federal en materia de vivienda
8.	28 de noviembre de 2012	En reunión con integrantes de la Comisión de Cultura y la Mtra. María Cristina García Zepeda, encargada del tema Cultural del equipo de transición de la nueva administración

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

9.	4 de diciembre de 2012	En mesa de trabajo con representantes de Instancias de Cultura de las 32 entidades federativas, contando con la presencia del Lic. Katzir Meza Medina, Secretario Técnico de CONARTE en Nuevo León
10.	6 de diciembre de 2012	Participando en la reunión con los Secretarios de la Comisión de Cultura y el Rector de la Universidad de Guadalajara, para conocer el Proyecto del Centro Cultural Universitario en su Ciudad
11.	10 de diciembre de 2012	Asistiendo en la entrega del Paquete Fiscal 2013
12.	10 de diciembre de 2012	En la Comparecencia Hacienda y Crédito Público
13.	12 de diciembre de 2012	En reunión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, analizando y discutiendo el dictamen de la Ley de Ingresos
14.	14 de diciembre de 2012	En reunión extraordinaria con la Dip. Margarita Saldaña, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía
15.	20 de diciembre de 2012	En la aprobación del dictamen de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Educación
16.	21 de diciembre de 2012	Aprobamos en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2013, que contempla un monto total de 3 billones 956 mil 361 millones 600 mil pesos y fue remitido al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales
17.	diciembre de 2012	Realizando recorridos navideños en diferentes colonias de San Nicolás de los Garza N.L.
18.	11 de febrero de 2013	En una reunión de trabajo con el Director General de la CONADE, Jesús Mena Campos, donde abordamos temas relacionados con la infraestructura para los municipios, la forma en que se destinan y optimizan los recursos para realizar obras en los diferentes estados de la república, así como las necesidades generales de los municipios
19.	13 de febrero de 2013	En sesión de la Comisión de Cultura donde se aprobó la creación del Consejo Consultivo integrado por expertos en la materia como el Dr. Jorge Antonio Sánchez, Dra. Lucía Jiménez, Lic. Eduardo Cruz, Mtra. Hilda Trujillo, Lic. Cecilia Lugo, Mtra. Encoraje Holtz, Dir. Victor Ugalde y Dir. Alfonso Arau, quienes asesorarán en la toma de decisiones dentro de la Comisión para beneficio del País
20.	19 de febrero de 2013	Recorriendo la colonia Unidad Laboral, donde compartimos con los vecinos la remodelación total de la Unidad deportiva y donde se invertirán recursos gestionados por un Servidor
21.	28 de febrero de 2013	En reunión de la Comisión de Hacienda, analizando Minuta que expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
22.	28 de febrero de 2013	En participación en tribuna con el tema Ley de Salud, donde ya no podrán venderse medicamentos caducos ni muestras médicas
23.	8 de marzo 2013	Conviviendo con mujeres de San Nicolás en el día Internacional de la Mujer
24.	12 de marzo 2013	En reunión con diputados integrantes de la Comisión de

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

		Vivienda
25.	14 de marzo de 2013	Como secretario de la Comisión de Cultura, estuvimos reunidos con importantes artistas del País, construyendo una propuesta para combatir la piratería
26.	21 de marzo de 2013	Presentando Iniciativa para reformar el artículo 117 Constitucional ... No más contrataciones de Créditos CAROS, de aprobarse mi Iniciativa, tendrán que licitarse con transparencia
27.	17 de abril de 2013	En reunión de la Comisión de Vivienda donde votamos un dictamen en el cual se evitará que coyotes y nefastos abogados despojen a las familias de sus casas
28.	21 de abril de 2013	Recorrido en la colonia los Ángeles Segundo Sector
29.	24 de abril de 2013	En entrevista de radio donde, hablé del tema de vivienda, la cual fue transmitida en 88.9 Noticias de Grupo ACIR
30.	29 y 30 de abril de 2013	Festejando a los niños Nicolaitas en su día
31.	30 de abril de 2013	Diputados de la Comisión de Vivienda y de Desarrollo Urbano estuvimos reunidos con personas de CANADEVI, para tratar asuntos relacionados con la Agenda Legislativa en materia de Vivienda
32.	3 de mayo de 2013	Recorrido dentro de la colonia Azteca San Nicolás de los Garza
33.	11 de mayo de 2013	Recorriendo la Colonia Industrias del Vidrio 1er Sector
34.	12 de mayo de 2013	Visitando y festejando a las mamás Nicolaitas por el 10 de mayo
35.	22 de mayo de 2013	En reunión con el Director General de INFONAVIT, donde nos compartió en informo, que el rendimiento del Instituto es el mismo que el obtenido por la anterior Administración Panista
36.	23 de mayo de 2013	Trabajando con mis compañeros diputados, en reunión de la Comisión de Cultura y Vivienda
37.	18 de junio de 2013	Como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, participé en los Foros de Consulta de la Reforma Financiera
38.	19 de junio de 2013	Representando a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, en el panel más importante de vivienda del País organizado por "En Concreto"
39.	11 de julio de 2013	En entrevista con Grupo Radio Alegría 660 de AM de
40.	12 de julio de 2013	En cabina de radio con <u>Alejandro Davila</u> y <u>Hugo Fernández Garza</u> , participando en Agenda Política
41.	4 de agosto de 2013	Recorrido en la Colonia Fresnos del Lago
42.	18 de agosto de 2013	Recorriendo Hacienda las Puentes, con mi amigo Julio Álvarez
43.	23 de agosto de 2013	Trabajando en sacar adelante las reformas en materia Educativa y de Transparencia
44.	30 de agosto de 2013	Participando en el Foro Universitario, con la Asociación Embajada de Activistas por la Paz
45.	31 de agosto de 2013	Recorrido de las calles de la colonia Héroes de México
46.	2 de septiembre de 2013	Terminando con el tema de la Reforma Educativa
47.	5 de septiembre de 2013	En reunión con el Gobernador del Banco de México, el Dr. Agustín Carstens, para sacar adelante la Reforma Financiera que México Necesita
48.	11 de septiembre de 2013	Participando en la comparecencia del Secretario de

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

		Hacienda, el Dr. Luis Videgaray, donde fue recibido con una clara manifestación de rechazo al incremento de impuestos propuesto por el Presidente Peña Nieto
49.	22 de septiembre de 2013	Visitando la Colonia Jardines de Anáhuac, con mi amigo el diputado del distrito 10, Julio Álvarez
50.	6 de octubre de 2013	Recorriendo la colonia Jardines de Casa Blanca
51.	12 de octubre de 2013	Junto con la Diputada Federal, Consuelo Argüelles, en Rómulo Garza y Juan Pablo II, donde realizamos pegoteo y volanteo informando en relación a que el PAN votará en contra de los impuestos
52.	13 de octubre de 2013	Visitando la colonia Paseo de los Andes 2o y 3er sector
53.	19 de octubre de 2013	Participando en el evento "Tómatelo a pecho", donde informamos y concientizamos sobre el cáncer de mama
54.	23 de octubre de 2013	En reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Cultura, con la Titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lic. María Cristina García Cepeda y Directores de Institutos Federales de Cultura
55.	28 de octubre de 2013	En rueda de prensa con mis compañeros diputados federales de Yucatán, Tamaulipas, Estado de México, Aguascalientes y de Guanajuato el Coordinador Luis Alberto Villarreal. "Todos juntos con Nuevo León"
56.	28 de octubre de 2013	Primer Informe de trabajo Legislativo realizado en este primer año en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión
57.	29 de octubre de 2013	En el corte de listón de la Rehabilitación del pavimento de la Av. República Mexicana, acompañado de nuestro Coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro diputado Luis Alberto Villarreal García, junto con mis compañeros diputados Erick Rivera, Alejandro Llanas, Sergio Chan, Arturo Salinas, Teresa Jiménez, Margarita Saldaña, Alberto Coronado, Alberto Díaz y la diputada Eugenia de León.

Donde hemos visitado mas de 15mil casas, saludando de frente a mas de 10 mil vecinos, conociendo de viva voz y de primera mano sus necesidades, inquietudes y demandas, y también explicándoles e informándoles lo que estamos realizando.

Como una manera de agradecerles su confianza y generosidad, hemos organizado 4 reuniones de la estructura electoral que nos llevo al triunfo. Con ellos compartimos vivencias y experiencias, además de que ellos y ellas "Nuestros Representantes de Casilla", son una valiosa fuente información de los problemas de sus diferentes colonias.

Gracias a todos ellos!

Hemos apoyado a una enorme cantidad de ciudadanos, mas de 3,000 en diferentes peticiones realizadas a través de los recorridos, vía telefónica, medios electrónicos, o bien han acudido directamente a nuestro comite de enlace legislativo.

GESTION DE PROYECTOS

En un esfuerzo sin precedentes logramos gestionar casi 400 millones de pesos para diversos proyectos que mucho beneficiaron a nuestro municipio.

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

Así, después de muchos años de espera logramos recarpetear con estos recursos las siguientes Avenidas:

- República Mexicana
- Av. Tlachicuerias
- Av. Los Pinos
- Jorge González

Restituimos el pavimento de las siguientes colonias:

1. Industrias del Vidrio
2. Los Ángeles
3. Las Puentes
4. Anáhuac
5. Casa Blanca

Ante la ola de violencia que vivimos en nuestro Estado, y seguros que la mejor manera de combatir al crimen es con la prevención, nos dimos a la tarea de gestionar recursos para importantes proyectos culturales y deportivos, para brindarles a nuestros niños y jóvenes los espacios en donde además de divertirse desarrollen esas capacidades y aptitudes que los alejen de los vicios y malas prácticas.

En materia de Cultura, Comisión de la cuál soy Secretario, fue San Nicolás el Municipio de Nuevo León y el 3er a nivel Nacional que más recursos obtuvo para este año.

Hoy se construyen y remodelan 7 espacios culturales

1. Remodelación del Centro Cultural Bernardo Reyes
2. Remodelación de la Plaza Cultural Benito Juárez
3. Remodelación del Centro Cultural la Pérgola
4. Remodelación y ampliación del Auditorio Anastacio Villarreal
5. Plaza Cultural Jardines de Casa Blanca
6. Espacio Cultural las Puentes 3er Sector
7. Plaza Cultural Fuentes de Anáhuac

Y en materia de Deporte, logramos este año sacar adelante uno de los proyectos más ambiciosos de la presente Administración Municipal que seguramente será un icono de San Nicolás.

Me refiero al Parque Deportivo Industrias del Vidrio!

Así también se remodelaron por completo los Centros Deportivos del Mezquital y Unidad Laboral.

Y es aquí en donde quiero hacer un profundo y público reconocimiento a mi Coordinador, Luis Villarreal, sin el esto nunca hubiera sido posible, fue su destreza y capacidad de negociación lo que nos permitió tener acceso a estos recursos y hacer posible los sueños de nuestra gente, especialmente de nuestros niños, que en pronto tendrán nuevos y mejores espacios para desarrollarse más dignamente.

Gracias Luis, A nombre de todos los Nicolaitas, Gracias, en este Municipio siempre tendrás muchas manos extendidas y agradecidas por siempre por tu histórica aportación.

AGRADECIMIENTO

1er Informe de Actividades

Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís

Fecha de presentación: 28 de octubre de 2013

Lugar: Teatro de la Ciudad San Nicolás de los Garza

Hora: 6:30 hrs.

No me resta más que decirles GRACIAS por esta oportunidad, es aquí San Nicolás donde llegue cuando apenas tenía un año de edad y desde donde entonces viven mis padres, donde aprendieron a caminar mis hijos, Damiana y Víctor, donde he decidido forjar mi hogar, a esta comunidad me debo! Y no cesaré en buscar y trabajar en todo momento y en cualquier circunstancia y desde cualquier trinchera actual y futura, su bienestar.

.....